

INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2014

Cumpliendo a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las juntas Generales, a continuación, presento el siguiente.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2013

Durante el año 2014 la compañía se mantuvo sin operaciones debido a situaciones de mercado y operatividad, se proyecta reanudar operaciones en el lapso no mayor a dos años.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

CMG CORPORATION S.A., ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas tanto de la junta general y el directorio, así como cumplimiento a las disposiciones legales ecuatorianas vigentes.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

La compañía se mantiene sin operaciones al momento de la junta debido a circunstancias de mercado, logística y operatividad, sin embargo se da cumplimiento con los requerimientos necesarios.

4. PROPUESTAS SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO OBTENIDO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Durante el ejercicio económico en análisis no se obtuvo resultados debido a la no operatividad de la misma.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, el mismo que no presenta resultado debido a lo antes expuesto.

Atentamente,

RENAN PATRICIO FLORES ALBORNOZ
GERENTE GENERAL
CMG CORPORATION S.A.

CMG CORPORATION S.A.

**INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la empresa CMG CORPORATION S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa CMG CORPORATION S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.
 2. Se obtuvo del administrador información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, se revisó el balance general y el estado de resultados de CMG CORPORATION S.A. al 31 de diciembre del 2014
Los estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión efectuada.
 3. La revisión fue realizada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que la revisión provee una base razonable para nuestra opinión.
 4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CMG CORPORATION S.A. al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con las NEC, NIIF'S Y NIC'S.
 5. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte del administrador de CMG CORPORATION S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.
 6. Adicionalmente, basado en los informes de la administración, se efectuó una evaluación, de la estructura del control interno de la empresa, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la compañía por el año 2014. Por consiguiente, nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer
-

